



SEP

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



**CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR P'URHÉPECHA, EN LO SUCESIVO "EL ITSP", REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL, M.C. SANTIAGO ROJAS GUERRERO Y ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL, EN LO SUCESIVO "ESC. SEC. FEDERAL", REPRESENTADA POR HERIBERTO RAMOS BONILLA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

### DECLARACIONES

#### I. De "EL ITSP":

1. Que de conformidad al decreto de creación publicado por el periódico oficial del estado de Michoacán de Ocampo del jueves 26 de abril del 2001, se crea el Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha, como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto:
2. Realizar investigación científica y tecnológica para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y materiales, contribuyendo al desarrollo de servicios, así como de la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
3. Formar profesionales en diferentes campos de la ciencia, acorde a los requerimientos regionales, estatales y nacionales, a partir de los egresados de bachillerato.
4. Vincularse con los sectores públicos, privados y sociales para contribuir en el desarrollo tecnológico y social en la entidad y el país.
5. Que el ITSP se encuentra ubicado en carretera Carapan-Uruapan km. 31.5, municipio de Cherán, Mich. C.P. 60270. Tel. (423)-594-2574 y (423)-594-2594, clave 16EIT0005X y RFC: ITSP0007256Y8
6. Que el M.C. Santiago Rojas Guerrero, en su calidad de Director General del ITSP, está facultado para suscribir convenios, según lo establece el artículo 5ª, fracción V y XVI, del decreto de creación.

#### II. De "Esc. Sec. Federal":

1. (Convenio general de colaboración.
2. Solicitar apoyo de servicios de mantenimiento y diseño de materiales educativos.
3. Apoyar con recursos económicos, para la adquisición de los materiales necesarios.
4. Que su domicilio legal es:

CALLE AQUILES SERDAN # 53  
COLONIA CENTRO  
BARRIO SEGUNDO  
CÓDIGO POSTAL 60270

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO



ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL  
CLAVE 16 DES 0024 A  
CHERAN, MICHOACAN

